



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Proyecto Melilla, S.A.

1106.- ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2016, RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL “SERVICIO JURÍDICO EXTERNO DE LA SOCIEDAD PÚBLICA PROYECTO MELILLA, S.A. (PROMESA): SERVICIO DE DEFENSA EN JUICIO Y ASESORÍA JURÍDICA”, A D. RAFAEL FRANCISCO GÁMEZ CARRILLO.

ANUNCIO

Anuncio del Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de octubre de 2016, por el que se adjudicó el servicio denominado “**SERVICIO JURÍDICO EXTERNO DE LA SOCIEDAD PÚBLICA PROYECTO MELILLA, S.A. (PROMESA): SERVICIO DE DEFENSA EN JUICIO Y ASESORÍA JURÍDICA**”.

ÓRGANO CONTRATANTE:	PROYECTO MELILLA S.A.
DENOMINACIÓN:	SERVICIO JURÍDICO EXTERNO DE LA SOCIEDAD PÚBLICA PROYECTO MELILLA, S.A. (PROMESA): SERVICIO DE DEFENSA EN JUICIO Y ASESORÍA JURÍDICA
ADJUDICATARIO:	RAFAEL FRANCISCO GÁMEZ CARRILLO
IMPORTE:	51.000,00 € (IMPUESTOS NO INCLUIDOS)

Melilla, 2 de noviembre de 2016.
El Secretario de Consejo de Admón.,
Juan José Viñas del Castillo